



**CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, n° 94, Diciembre 2018, pp. 285-316**

# **Índice de Capacidades Asociativas: construcción teórica y propuesta metodológica de cálculo para organizaciones de economía solidaria**

**Óscar Roberto Espinoza Lastra**

Universidad UTE, sede Santo Domingo (Ecuador)

**José Daniel Gómez López**

Universidad de Alicante

**Cómo citar este artículo:** ESPINOZA, O.R. & GÓMEZ, J.D. (2018): "Índice de Capacidades Asociativas: construcción teórica y propuesta metodológica de cálculo para organizaciones de economía solidaria", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 94, 285-316, DOI: 10.7203/CIRIEC-E.94.10663.

**How to cite this article:** ESPINOZA, O.R. & GÓMEZ, J.D. (2018): "Associative Capabilities Index: theoretical construction and methodological proposal for Solidarity Economy organizations", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 94, 285-316, DOI: 10.7203/CIRIEC-E.94.10663.

*CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*  
ISSN edición impresa: 0213-8093. ISSN edición online: 1989-6816.

© 2018 CIRIEC-España

[www.ciriec.es](http://www.ciriec.es)    [www.ciriec-revistaeconomia.es](http://www.ciriec-revistaeconomia.es)

# Índice de Capacidades Asociativas: construcción teórica y propuesta metodológica de cálculo para organizaciones de economía solidaria

**Óscar Roberto Espinoza Lastra**  
**José Daniel Gómez López**

**RESUMEN:** *La construcción del concepto de capacidades asociativas y el diseño de una metodología para calcular sus índices, han sido la razón principal de este estudio que tomó como unidad de análisis a la nacionalidad Tsáchila. Este grupo poblacional indígena está radicado en el cantón de Santo Domingo en Ecuador, y posee limitaciones económicas, organizacionales, educacionales y culturales que ponen en riesgo su conservación étnica. Al aplicar la investigación sobre capacidades asociativas en la nacionalidad Tsáchila, se pretendió identificar las fortalezas y las debilidades presentes en las relaciones económicas de solidaridad de este grupo étnico, de manera que puedan invertir su situación deficitaria hacia un escenario de crecimiento y madurez organizativa, que derive en aprovechamiento de su potencial ambiental, agroproductivo, turístico y cultural, a través de emprendimientos asociativos, para que dignifiquen sus condiciones de vida, recuperen su autoestima e identidad cultural, y se afiancen dentro de la economía solidaria. Los enfoques de las capacidades, tanto de Martha Nussbaum, así como de Amartya Sen, representan las principales bases teóricas sobre las cuales se estructura el concepto de Capacidades Asociativas. Así mismo, la metodología de cálculo del IDH ha servido de referencia para plantear un modelo propio de cálculo. Los índices de capacidades asociativas resultantes del estudio a la población Tsáchila develaron más debilidades que fortalezas, concretamente en los indicadores pertenecientes a las dimensiones de Cooperación, asociacionismo y ayuda mutua; y, Liderazgo y participación.*

**PALABRAS CLAVE:** Capacidades asociativas, Emprendimientos solidarios, Economía solidaria, Desarrollo local.  
**CLAVES ECONLIT:** J15, J54, O15, R0.

**Cómo citar este artículo / How to cite this article:** ESPINOZA, O.R. & GÓMEZ, J.D. (2018): "Índice de Capacidades Asociativas: construcción teórica y propuesta metodológica de cálculo para organizaciones de economía solidaria", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 94, 285-316, DOI: 10.7203/CIRIEC-E.94.10663.

**Correspondencia:** Oscar Roberto Espinoza Lastra, Doctor en Desarrollo Local e Innovación Territorial, Profesor Titular Universidad UTE, Sede Santo Domingo, miembro del Grupo Oficial Internacional de Investigación "Cooperativismo, Desarrollo Rural y Emprendimientos Solidarios en la Unión Europea y Latinoamérica", selecto\_sdc@hotmail.es; José Daniel Gómez López, Doctor en Filosofía y Letras (Geografía), Profesor Titular de la Universidad de Alicante, Director del Grupo Oficial Internacional de Investigación "Cooperativismo, Desarrollo Rural y Emprendimientos Solidarios en la Unión Europea y Latinoamérica", jd.gomez@ua.es.

## EXPANDED ABSTRACT

### **Associative Capabilities Index: theoretical construction and methodological proposal for Solidarity Economy organizations**

#### **Objectives**

The main objectives of this investigation were to elaborate the concept of associative skills, and to design and apply a methodology to calculate their level of capacity.

#### **Design**

The construction of a concept of associative capacities and the design of a methodology to calculate the levels of these capacities have been the main reason for this study, which took the Tsáchila ethnic group as the unit of analysis. This indigenous group is based in the canton of Santo Domingo in Ecuador, and has economic, organizational, educational and cultural limitations that put at risk their survival as an ethnic group.

When applying the research on associative capacities to this ethnic group, the attempt was made to identify the strengths and weaknesses of the solidarity in their economic relations, so that members of the group can change their deficit situation towards a scenario of growth and organizational maturity — one which foments their environmental, agricultural, tourist and cultural potential, through associative ventures, so that they can improve their living conditions, elevate their self-esteem and cultural identity, and strengthen their stability within their economy of solidarity.

The research design was planned by taking into account the three phases that make up the present study. The first phase begins by exploring, describing and comparing the proposals of Martha Nussbaum and Amartya Sen in their theories about capabilities. The first author describes a person's set of possible functions which he/she can choose for him/herself. An understanding Amartya Sen's Capabilities Approach gives one an underlying theoretical framework to work with that recognizes the importance of the chosen functions, and point to the fact that these come to be regarded as of more worth than others, according to the different contexts in which individuals develop. This phase concludes with the definition of the term associative capacities, which allows an adequate understanding and use of this expression throughout the present study.

The second phase is also associated with a descriptive and transversal design. In order to construct the methodology for the calculation of Associative Capability Indexes, existing

methodologies were taken for reference purposes, validated and used — methodological procedures such as those used by the United Nations for the calculation of the Human Development Index, as well as the Venezuelan methodology established in the Methodological file: Human Development Index. The dimensions and indicators that are established to calculate the index of associative capacities should respond to the reality and needs of the group to be studied.

The third phase is that of application. It maintains a descriptive trans-sectional character, because it is through the calculation of indexes of associative capacities that strengths and weaknesses are identified, and comparisons of groups, subgroups and individuals are developed, which allows the capacities to be described and measured.

### **Methodology**

The construction of a concept of associative capacities and the design of a methodology to calculate the levels of these capacities have been the main reason for this study, which took the Tsáchila ethnic group as the unit of analysis. This indigenous group is based in the canton of Santo Domingo in Ecuador, and has economic, organizational, educational and cultural limitations that put at risk their survival as an ethnic group.

The first phase of the study consisted of structuring the concept of Associative Capabilities. The most relevant aspects of a bibliographic review were analyzed from multiple perspectives, in order to support a concept which, although it is understood and used, does not yet have an official and distinctive definition.

For the second phase, the design of the methodology for the calculation of the Indexes of Associative Capacities (IAC) followed a process of induction, deduction and analysis — the calculation method of the Human Development Index (HDI) that has been used since 1990 by the United Nations Development Program. This calculation method, which serves for reference purposes, is based on the theory of human capabilities of the economist Amartya Sen. Once the IAC methodology had been designed, its functionality was tested with pilot data to correct imperfections. Finally, a standard procedure was obtained to calculate the indexes of each of the dimensions and their corresponding indicators, whether by groups, subgroups or individually. Each variable gets a certain score — a higher score for a more favorable response.

For the third phase, the methodology's main input for calculating associative skills lies in the information obtained from each researched participant. This study was based on a survey whose questionnaire in the end was comprised of twenty-five specific questions that inquire about a favorable or unfavorable position. The selected sample reflects a convenience-based sampling, a non-probabilistic survey technique, useful for the advantageous accessibility and proximity of the subjects to the researcher. The convenience-based sampling was combined with discretionary

sampling. The latter is useful in that it makes it possible for the researcher, on the basis of his knowledge and professional judgment, to select the units that will be part of the sample.

### Approach

In order to evaluate the associative capacities, it is first necessary to determine with precision the variables that affect the process. In addition, it is necessary to identify which categories favor the conditions of associativity, such as knowledge, communications, relationship, leadership and management, among others.

After having applied this methodology in the Tsáchilas communes, it is held that the calculation of the indexes of associative capacities makes it possible to determine the consistency of any associative group's social interaction, that the indices obtained make it possible to establish individual and collective strengths or weaknesses, and that based on this it is possible to design plans for improvement that not only guarantee the associative group's permanence, but also boost its development.

### Results

The definition of the term associative capacities — the capacities or set of skills that every organization requires for its proper functioning — allows an adequate understanding and use of the term throughout the present study.

Regarding the methodology developed, the calculation formula is as follows:

$$\text{Associative Capabilities Index} = \frac{\text{Real value} - \text{Minimum value}}{\text{Maximum value} - \text{Minimum value}}$$

The number of cases of each item is multiplied by its score, generating a result. The sum of the four results of the items represents the Real Value. The maximum value and the minimum value are theoretical values that represent the hypothetical possibility that all the answers are located both in the item with the highest score (4) as well as in the item with the lowest scored (1).

In the example below (see Table 1) there were 70 surveys, distributed equally among seven communes. The maximum value would be 280, the minimum value would be 70, and the real value is 236.

**Table 1. Model of contingency tables for the calculation of IAC**

Ítems Score	There are hardly any conflicts [4]	There are occasional conflicts [3]	Fairly frequent conflicts [2]	Thre are frequent conflicts [1]	Total
Commune: Peripa	4	3	2	1	10
Los Naranjos	5	4	1		10
El Poste	7	2		1	10
Cóngoma	7	3			10
Chigüilpe	5	2	2	1	10
Otongo Mapalí	6	3	1		10
El Búa	7	1	1	1	10
B. Total cases	41	18	7	4	70
C. Weighing (A*B)	164	54	14	4	236

ELABORATION: the Authors.

After applying the formula, the result will be a maximum score of one (1) and a minimum of zero (0). The equivalence of the scores obtained is interpreted on the basis of a Likert scale.

The application of this methodology using the field results of the Tsáchila population produced a score of 0,64 (average) as the index of associative capacities of the Tsáchila nationality, a result that is consistent with its social, economic and cultural reality. Nevertheless, intervention is necessary so that at the level of communes they can develop enterprises of an economy of solidarity, in which solidarity practices are fomented and their associative capacities are fully developed.

### **Limitations of research**

The main limitation of the work carried out with the Tsáchila population was that of the four dimensions, only three had four indicators, unlike four others of the seven communes.

### **Implications**

The versatility of the method for calculating indexes of associative capacities allows its application in the study of various groups or organizations simultaneously, allowing the disaggregation of results for each of the groups analyzed.

The standardization in the IAC's calculation procedure facilitates the production of individual indexes (by indicator), as well as group indexes (by dimension) to carry out precise analyses that are adapted to the particular needs of any organization. In addition, its design can be used for various forms of organization, whether or not they belong to an economy of solidarity.

### **Practical conclusions and original value**

The present work made it possible to delimit with precision the theoretical framework related to associative capacities, to establish a methodology of calculation, and to apply it in a given population (the Tsáchilas).

The dimensions and indicators that were established to calculate the index of associative capacities, responds to the Tsáchila ethnic group's own reality and needs, and were built on the foundation of a diagnosis of its current situation and its historical antecedents. Due to this, dimensions and indicators must be established for each new group, according to their reality.

**KEYWORDS:** Associative capabilities, Solidarity Entrepreneurship, Solidarity Economy, Local Development.

## 1. Introducción: las capacidades asociativas

Esta investigación se ocupó inicialmente en precisar el concepto de capacidades asociativas y desarrollar una metodología que permita su cálculo en cualquier grupo social. La definición de *capacidades asociativas* se deriva de las teorías de las capacidades humanas de Martha Nussbaum y Amartya Sen, expuestas en este artículo; y su metodología de cálculo toma como base el cálculo del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

A partir de la construcción de la metodología de cálculo de las capacidades asociativas, se consideró aplicarla en un colectivo social determinado. Para este caso se seleccionó a la nacionalidad Tsáchila por ser una importante población indígena del Ecuador; cuyos resultados de la investigación han permitido tener una apreciación mucho más clara de sus principales capacidades asociativas, pudiendo clasificarlas como fortalezas o debilidades respecto a sus relaciones de trabajo colectivo.

Si bien propuesta metodológica de cálculo puede ser aplicada de manera general a cualquier tipo de organizaciones, el objetivo de su construcción e implementación ha sido pensando en organizaciones de economía solidaria, quienes tienen menos posibilidades de desarrollar exitosamente sus emprendimientos asociativos, bajo el sistema económico imperante.

### Generalidades

De manera similar a la definición que se le otorga al concepto de *capacidades asociativas* a lo largo del presente trabajo, se distingue el aporte de Villar [et al.] (2011), al señalar que: “Las capacidades colectivas son el conjunto de habilidades que requieren las organizaciones para tener un buen desempeño. Son capacidades que complementan a las competencias individuales y que la organización requiere para su funcionamiento”.

En cualquier proyecto de desarrollo comunitario se aspira a crear organizaciones productivas que cuenten con una adecuada participación en el mercado, que produzcan y comercialicen eficientemente, obtengan rentabilidad y sean sostenibles (Bedregal, 2014: p. 14). La asociatividad es un mecanismo que permite incrementar la capacidad de negociación en todos sus procesos, jerarquiza su propia representación; incrementa posibilidades de acceder al financiamiento, y adquiere representatividad para demandar atención del Estado o de otros sectores (Magnazo, Orchansky, et al., 2007: p. 17; citado en Sánchez Otero, Chang Muñoz, Camacho Bermúdez, y Bonett Balza, 2014: p. 47-48).

Partiendo de estas consideraciones, las políticas de fomento de la economía solidaria promueven la creación de organizaciones cooperativas u asociativas. Sin embargo, la carencia de *capacidades*

asociativas en sus integrantes, puede conducir al fracaso a cualquier organización. Villar [et al.] (2011: p. 4) señala que, de algunos factores para el éxito de las iniciativas económicas comunitarias, las capacidades asociativas se ubican como el factor más preponderante.

De manera similar, en un estudio realizado por Madriaga (2007: p. 40) sobre asociatividad comunitaria y participación, se analizaron las opiniones de 80 dirigentes sociales, los cuales coincidieron en la necesidad de fortalecer la asociatividad, y admitieron como su problema principal, la insuficiente capacidad organizativa.

Para evaluar las capacidades asociativas, previamente se deben determinar con exactitud las variables que intervienen en dicho proceso. Además se necesitan identificar aquellas categorías que favorecen las condiciones de asociatividad, como son entre otros, conocimientos, comunicaciones, relacionamiento, liderazgo y gestión, que los plantea Tañski, et al. (2010) en Tañski, Cléric, y Báez (2011: p. 103).

La expresión capacidades asociativas está relacionada en la literatura científica con los conceptos de capital social, analizados por Stein (2003: p. 16). Este término fue reincorporado al léxico de las ciencias sociales por James Coleman en los años ochenta y alude a la capacidad de las personas de trabajar en grupo. En otros aportes, como los de Toqueville (2011) donde se destaca que las asociaciones son las llamadas a ocupar el lugar de los particulares poderosos, para lograr una sociedad en igualdad de condiciones.

## **2. Derivaciones del enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum, en el concepto de capacidades asociativas**

Nussbaum (2012: p. 14), plantea las siguientes interrogantes: *¿qué son realmente capaces de hacer y de ser las personas? ¿Y qué oportunidades tienen verdaderamente a su disposición para hacer o ser lo que puedan?*, y a partir de allí plantea su “enfoque de las capacidades”, y pasa a considerar a cada persona como un fin en sí misma (íbid: p. 38), contribuyendo a que muchos países midan y valoren el desarrollo humano de manera distinta a los tradicionales cálculos macroeconómicos.

Para esta autora, las capacidades “describen el conjunto de funcionamientos posibles para una persona, y que ésta puede elegir para sí” (Gough, 2007: p. 178). Esta teoría presenta como eje central a la posibilidad de elección o las oportunidades (libertades sustanciales) que pueden o no, ser llevadas a la práctica por las personas (Nussbaum, 2012: p. 38).

Esto es comparable con las libertades que las personas tienen para desarrollarse dentro de una economía popular y solidaria<sup>1</sup>, en la cual, a pesar de las posibilidades de trabajar y prosperar en asociatividad, hay quienes eligen mantenerse al margen de lo colectivo, ejerciendo alguna actividad económica de manera individual, con rasgos propios del capitalismo tradicional.

El enfoque de las capacidades también se refiere a aspectos como la injusticia y la desigualdad social arraigada, así como también hace énfasis en aquellas fallas u omisiones de capacidades que son el resultado de amplios períodos de discriminación o marginación; siendo urgente que desde el Estado promueva sus políticas en una dirección mucho más incluyente con la finalidad de mejorar la calidad de vida de todas las personas (Ibídem, 2012: p. 39).

Bajo esta perspectiva se comprende cómo en la última década, la política pública del Ecuador se ha reorientado en función de alcanzar el Sumak Kawsay o Buen Vivir.

El Buen Vivir como principio estructurador de la nueva Constitución<sup>2</sup> implica el reconocimiento de las concepciones de sustentabilidad y respeto a la naturaleza promovidos por las sociedades indígenas. Más que una declaración constitucional es una oportunidad para construir colectivamente un nuevo régimen de desarrollo basado en una economía solidaria. Esto significa alejarse de una economía sobredeterminada por las relaciones mercantiles, impulsando una relación dinámica y constructiva entre mercado, Estado y sociedad. El Buen Vivir es utopía de un proyecto de vida en común a ser ejecutada por la acción de la ciudadanía (Acosta, 2008: p. 33).

En este cometido se han desarrollado nuevas leyes y una estructura organizacional que promueve un cambio de la estructura económica, política y social; centrándose mucho más en el ser humano que en el capital. La institucionalización de la economía popular y solidaria, sus leyes, y los procesos de consolidación constituyen una muestra real de pretender elevar la calidad de vida de las personas, principalmente de los más necesitados, es decir, aquellos excluidos del mercado laboral formal.

La propuesta de capacidades básicas de Nussbaum se encauza en una filosofía de respeto por la diversidad de las culturas y la autonomía de las personas, por dos razones fundamentales; primero, que *las capacidades* lleguen a un nivel de realización múltiple, y segundo, la distinción entre capacidad y funcionamiento (Parellada, 2008: p. 81).

Esta teoría permite comprender, ya en la práctica, que el modo de convivencia de una asociación depende del grado de compromiso de sus miembros y el respeto a los principios y valores de sus integrantes. Cada persona tiene la responsabilidad de perfeccionar sus capacidades en buena medida por la interacción social del trabajo asociativo. El colectivo puede sobre la marcha de su funciona-

1.- En Ecuador se emplea la expresión *Economía Popular y Solidaria*.

2.- *Constitución de la República del Ecuador, reformada y vigente desde 2008*.

miento, formar en el ser individual capacidades de respeto, solidaridad, cooperación, empatía, entre otros elementos, en procura de alcanzar los objetivos de dicha organización.

“Este énfasis en la persona es de suma importancia de cara a la orientación de las decisiones políticas, pues no pocas naciones han entendido la familia, por ejemplo, como una unidad homogénea a la que apoyar desde el Estado, sin examinar ni fomentar las capacidades de cada uno de los miembros de aquella por separado” (Nussbaum, 2012: p. 55).

Así como el enfoque de capacidades establece como principio fundamental la protección de esferas de libertad, con una importancia tal, que su ausencia produciría desequilibrios de manera que, bajo ningún concepto, la vida no podría ser humanamente digna.

Las capacidades humanas básicas propuestas por Nussbaum son las siguientes: (1) *Vida*. Digna y de duración normal. (2) *Salud corporal*. Reproductiva y alimentaria. Alojamiento adecuado. (3) *Integridad corporal*. Libertad de movimiento y seguridad. (4) *Sentidos*, imaginación y pensamiento. Información, educación, expresión. (5) *Emociones*. Desarrollo adecuado. (6) *Razón práctica*. Planificar la propia vida. Libertad de conciencia y religión. (7) *Afiliación*. Vida con otros e interacción social. Protección contra la discriminación. (8) *Otras especies*. Consideración de animales, plantas y medio natural. (9) *Juego*. Poder reír, jugar y disfrutar. (10) Control sobre el medio. Participación política y derechos de propiedad (Parellada, 2008: p. 82).

De la misma forma en que las capacidades humanas permiten a las personas desarrollarse, las capacidades asociativas permiten lo propio con las organizaciones, fundamentalmente de la economía solidaria debido a la frecuente y necesaria interacción entre sus miembros.

Las capacidades asociativas podrían depender de las características sociales, culturales, económicas y ambientales de las personas que forman parte de una asociación. En este sentido, existen elementos generales a tomar en cuenta para la salud de las organizaciones de economía solidaria, y que sería lo que constituye la esencia de las capacidades asociativas; estos son: *conocimientos, comunicaciones, relacionamiento, liderazgo y gestión* (Tański, Cléric, y Báez, 2011: p. 141). Otros investigadores coinciden en valorar un número mayor de elementos, conteniendo los citados por Tański, y adicionando otros: 1) *Estabilidad*; 2) *Cohesión*; 3) *Clima organizacional*; 4) *Trabajo en equipo*; 5) *Liderazgo*; 6) *Comunicación* (Szmulewicz, Gutiérrez, y Winkler, 2012: p. 1.020).

Tomando en cuenta los criterios de Szmulewicz [et al.] en el orden citado, en el cuadro 1 se explica de la siguiente manera:

## **Cuadro 1. Algunos elementos de las capacidades asociativas**

<b>Elementos de las capacidades asociativas</b>	<b>Gestación de las capacidades asociativas a nivel individual</b>	<b>Manifestación de las capacidades asociativas a nivel colectivo</b>
Estabilidad	La persona demuestra perseverancia al realizar sus actividades.	Se mantienen como miembros de la organización.
Cohesión	Trabaja con convicción, centrado en el bienestar colectivo.	Existe un alto nivel de participación de los socios.
Clima organizacional	La persona posee buena autoestima y capacidad de motivación.	Prima el sentido de pertenencia a la organización.
Trabajo en equipo	La persona busca estar integrada y es participativa.	Logran sus objetivos y el cumplimiento de tareas.
Liderazgo	Su práctica de valores lo sitúa como alguien digno para seguir y confiar.	Permanencia, cumplimiento y aceptación de dirigentes.
Comunicación	Expresa claramente sus ideas o propuestas, con sinceridad.	Aumenta el nivel de confianza y participación entre los miembros de la organización.

FUENTE: Elaboración propia.

A mayores capacidades humanas, las personas u organizaciones tienen mejores oportunidades de desarrollo, así también las organizaciones pertenecientes a la economía solidaria tendrían mayores posibilidades de desarrollo, si contasen con un índice de capacidades asociativas alto.

### **3. Derivaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen, en el concepto de capacidades asociativas**

Al comprender el *Enfoque de las Capacidades* de Amartya Sen, se vislumbra un marco teórico subyacente para trabajar sobre él; siendo su característica central, la posibilidad de posteriores desarrollos teóricos y prácticos (Dubois Migoya, 2008: p. 41).

Gustavo Pereira (2006: p. 42), por ejemplo, ha realizado un concepto auxiliar sobre el *Enfoque de las Capacidades* de Sen, refiriéndose a las *capacidades colectivas*, y explica que “la intención al introducir este concepto es eminentemente reconstructiva, puesto que pretende dar cuenta de algo suge-

rido pero nunca explicitado por Sen, y que puede ser proyectado a partir del núcleo teórico del enfoque de las capacidades”.

El desarrollo teórico que se expone en el presente estudio, es también una derivación del *enfoque de las capacidades*, y está definido como *Capacidades Asociativas*, orientada para las organizaciones pertenecientes a la economía solidaria cuya actividad gira en torno a algún tipo de emprendimiento.

Este concepto de capacidades asociativas se basa en los mismos principios del desarrollo humano y añade para su fundamentación, lo expuesto por Sen (1998) en su publicación *Capital humano y capacidad humana*, en la cual se examinan las relaciones y diferencias entre “Capital Humano”, relacionado a la generación de conocimientos y habilidades practicadas en el ámbito económico productivo; y “Capacidades Humanas” que promueven a las personas como agentes de cambio social.

La cuestión del capital humano, sin desconocer su importancia, es que ha sido empleado básicamente en beneficio del crecimiento económico, administrado por el sistema capitalista. El panorama de las capacidades humanas en cambio, involucra: 1) desarrollar el capital humano; 2) canalizar el capital financiero en beneficio del desarrollo, y no a favor del mercado; 3) administrar de forma respetuosa y sostenible los recursos naturales; y 4) fortalecer los elementos que conforman al capital social (Arteaga, 2015: p. 54).

Los diferentes problemas sociales que afectan el bienestar humano son motivo de análisis desde el concepto de capacidades propuesto por Sen. La pobreza, desigualdad, calidad de vida, injusticia social y la ausencia de desarrollo humano, son tratados permanentemente por la investigación social, buscando, según Urquijo (2014: p. 64) “evaluar los alcances y límites de una sociedad verdaderamente libre”.

Los problemas sociales antes expuestos, previo a otros antecedentes de carácter general derivados por la crisis del capitalismo (Poyanli, 1944), coinciden para Ecuador con el período de aplicación de políticas neoliberales y un intenso deterioro económico y social, que generó grandes secuelas de exclusión, desigualdad y pobreza (Salvador, 2012), y que fueron tomados como referentes de lucha. A partir de 2007, un nuevo gobierno empezó a replantear en el país su sistema de instituciones, y promovió una nueva práctica de valores y normas en los procesos de producción, distribución, circulación y consumo como parte intrínseca de relaciones de cooperación del trabajo del hombre en armonía con la naturaleza, cuyo propósito ha sido desde sus inicios, la reproducción ampliada de la vida (Coraggio, 2010).

En el concepto de capacidades de Sen, se plantea que las personas son capaces de realizar ciertas cosas básicas como por ejemplo, alimentarse, vestirse, y convivir en comunidad (Urquijo, 2014). Asimismo, dentro del planteamiento de *Capacidades Asociativas* se entiende que las personas pertenecientes a cualquier organización productiva de la economía solidaria (cooperativa, asociación,

etc.) deben ser capaces de realizar actividades en conjunto, aportando una serie de acciones personales, básicas para asegurar un ambiente propicio para el desarrollo de su organización; entre otros: estabilidad, cohesión, liderazgo y comunicación.

Dos son los elementos constitutivos de la Teoría de las Capacidades de Sen: los funcionamientos, y las capacidades. Los funcionamientos se entienden como un logro, una actividad, un estado deseable, y pueden clasificarse en simples y complejos. Los funcionamientos simples son funciones más elementales, como alimentarse bien, gozar de buena salud, protegerse de enfermedades evitables, entre otros. Los funcionamientos complejos se representan por funciones de mayor complejidad; por citar algunas: ser feliz, tener dignidad o ser capaz de participar en la vida de la comunidad.

En el marco de las Capacidades Asociativas se pueden identificar algunos funcionamientos básicos, plasmados en ciertas normas de conducta humana, como por ejemplo: confianza, respeto, participación, convicción, comunicación, etc. Los funcionamientos complejos, a diferencia de los básicos, se manifiestan en acciones colectivas comparables con el esfuerzo por mantenerse integrados como miembros de la organización; el nivel de participación y sentido de pertenencia, la toma de decisiones participativas o los estilos de liderazgo.

En la teoría de las capacidades, Sen reconoce la importancia de los funcionamientos, y establece que éstos adquieren mayor criterio de valoración que otros, conforme a los diferentes contextos en los que los individuos se desarrollan (Urquijo, 2014: p. 68).

En concordancia a este planteamiento, la construcción de indicadores que determinan las capacidades asociativas de una organización, debe necesariamente establecerse en función del contexto social, cultural, económico, educativo, geográfico y demás, en la cual está circunscripta la organización. Atender estas diferencias entre las agrupaciones implica adecuar el tipo de indicador y el peso relativo para obtener, en lo posterior, un representativo índice de capacidades asociativas.

Las capacidades representan el segundo elemento constitutivo, representado por un conjunto o suma de vectores de funcionamientos, que manifiestan la libertad de cada individuo para lograr sus propias metas. Todas las capacidades en conjunto, configuran la libertad general de las personas dentro de su propósito de conseguir lo que valora (Urquijo, 2014: p. 72).

En cuanto a lo que se refiere a las capacidades asociativas, los diferentes indicadores determinados no pueden, por sí mismos, proporcionar una lectura clara de la situación analizada. Se requiere no menos que un conjunto de indicadores formando parte de una dimensión concreta a medirse. Al final, el promedio de los índices de cada dimensión que se haya establecido, determinará las condiciones reales de las capacidades asociativas en dicha organización.

Según se explica, los funcionamientos y la capacidad se relacionan mutuamente, por cuanto los funcionamientos originan a las capacidades, y las capacidades equivalen a una suma de funciona-

mientos. Tanto es así, que se admite fusionar ambos términos, y denominarse “capacidades para funcionar”. Siguiendo esta lógica para el desarrollo teórico expuesto aquí sobre capacidades asociativas, el aporte pragmático que tendría este concepto podría expresarse como “capacidades para funcionar en asociatividad”.

“La ‘capacidad’ de una persona se refiere a las combinaciones alternativas de funcionamientos que puede alcanzar. Así pues, la capacidad es un tipo de libertad: la libertad sustantiva de alcanzar combinaciones alternativas de funcionamiento (o, dicho menos formalmente, la capacidad de alcanzar diversos estilos de vida). Por ejemplo, una persona rica que ayuna puede alcanzar el mismo funcionamiento en cuanto a la alimentación que una persona pobre que está obligada a ayunar, pero la primera tiene un ‘conjunto de capacidades’ diferente al de la segunda; la primera puede elegir comer bien y estar bien alimentada de una forma que no puede hacerlo la segunda” (Parellada, 2008: p. 81).

Referente a las capacidades asociativas, se tiene claro que las diferentes organizaciones de economía solidaria viven realidades distintas entre sí. Así, una asociación que cuenta con la mayoría de socios analfabetos y el resto con apenas un dominio básico de lectura y escritura, no tendrá ningún poder de negociación frente a proveedores, intermediarios o clientes directos. En estas condiciones, sus posibilidades de desarrollarse son escasas. Otra organización, con al menos un nivel de formación básica completa, *ceteris paribus*, sus oportunidades de desarrollo serían superiores.

Como se ha expuesto a lo largo de este apartado teórico, el enfoque de las capacidades de Sen redundante argumentalmente sobre la libertad que las capacidades generan en el ser humano para que éste cuente con oportunidades de dirigir su propio desarrollo. Igual desarrollo que se propugna a través de la modelización de las capacidades asociativas.

## **4. Las capacidades asociativas en organizaciones de economía solidaria**

En la extensa literatura publicada hasta ahora sobre economía solidaria, se encuentran definiciones que, por la combinación de palabras parecerían referirse a un mismo concepto, el de economía solidaria. Según los países, contextos, autores y sus enfoques (Cotera, 2008), se han establecido o apropiado significados para expresiones como socioeconomía solidaria, economía social, economía social y solidaria, economía mixta, economía popular, economía popular y solidaria. Cada uno de estos conceptos con diferencias y relaciones entre sí (Alfonso Sánchez, 2016; J. Coraggio, 2010; Monzón Campos & Chaves Avila, 2016; Organización de las Naciones Unidas, 2014; RIPESS, 2001).

Lo común entre estas denominaciones es la relación de todas ellas con otra economía (Ariño Villarroya, 2008; Jany-catrice & Matyjasik, 2014), “una economía de los de abajo, articulada a un proyecto de sociedad que implicaba nuevos valores, acentuando el papel de la educación popular, resaltando su carácter participativo, contestatario y alternativo” (Gadotti, 2016, citado en Coraggio [et al], 2016: p. 73).

Hablar de economía solidaria, en principio básico y simple, se resume en incorporar solidaridad en la economía; es decir, poner solidaridad en la producción, en la distribución, en el consumo y en la acumulación; solidaridad en toda expresión de la economía desde que comienza hasta que concluya cada ciclo económico (Razeto, 1993: p. 5).

## 4.1. La economía solidaria en Ecuador

La Constitución ecuatoriana (Art. 283) establece que su sistema económico es social y solidario, y se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria. La economía popular y solidaria incluye a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios (art. 319); y reconoce el sector financiero popular y solidario (art. 309) (“Constitución de la República del Ecuador” 2008).

...se entiende por Economía Popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011).

### 4.1.1. Proceso de adopción

Para José Luis Coraggio (2008) la sociedad excluida del mercado laboral formal, y marginada de toda posibilidad de desarrollo, se ha embanderado en una lucha histórica por reivindicación de sus derechos; siendo necesario hallar alternativas que promuevan cambios en la estructura económica del sistema capitalista, proponiendo la construcción de un sector económico que permita producir, intercambiar y consumir de manera racional, en el marco de la solidaridad.

Coraggio, señala que en el caso de Ecuador, una vez institucionalizada la economía solidaria, se puso en marcha una serie de incentivos para la creación de emprendimientos asociativos, los cuales tuvieron (y siguen teniendo) una dependencia del Estado en pos de lograr una independencia y sostenibilidad financiera.

Más aún, cuando en estos emprendimientos, la sostenibilidad (ingreso neto positivo) debe ser un objetivo como en cualquier actividad económica, el Estado debe reducir su inyección de recursos financieros y eliminar progresivamente la asistencia pública y posibilitar la autosostenibilidad; pues son realmente pocos los emprendimientos económicos solidarios sostenibles con base a su propio esfuerzo en el mercado. El hecho que se mantengan por políticas estatales asistencialistas disfrazadas de “política económica para pobres” perpetúan en las organizaciones de economía solidaria, el pensar que siempre serán débiles y excluidos.

Como parte de las políticas públicas, es pertinente que se proceda a elevar las capacidades asociativas de la población, priorizando a aquellas organizaciones ya conformadas y con emprendimientos de economía solidaria en marcha.

En este sentido, en Ecuador, de manera similar a otros países de Latinoamérica, el minifundio y la pequeña y mediana agricultura permanecen vigentes como prácticas de subsistencia económica territorial. Los emprendimientos agroproductivos que de allí surgen, tienen la posibilidad de involucrarse en la economía solidaria, y con ello, la obligatoriedad de producir con mayor eficiencia y mejorar su posición en las cadenas de valor, así como en los mercados. ¿Cómo lograrlo?, para Amézaga [et al] (2013: p. 4) la respuesta es “asociarse”, sugiere:

Actuar de forma conjunta —tanto para vender productos, como para comprar insumos, servicios, herramientas, maquinarias— y aprovechar, así, los beneficios que despliega la asociatividad a nivel de capital humano, a nivel de capital social, a nivel de resultados técnicos, productivos y económicos, y a nivel macro.

## 4.2. Fortalecimiento asociativo

Respecto a la estructura organizativa y la cohesión que debe existir; se espera que las organizaciones microproductivas:

- Consoliden la confianza y el compromiso de sus socios para alcanzar las metas de la organización.
- Desarrollen capacidades para planificar a corto, mediano y largo plazo
- Formen constantemente nuevos líderes comprometidos con la sostenibilidad de la organización.
- Realicen adecuadamente la gestión económica y financiera.
- Crezcan respetando sus normas institucionales y los valores individuales y colectivos.

El fortalecimiento socio organizacional se puede conseguir mediante la práctica continua de aquellos principios fundamentales que conforman las Capacidades Asociativas. Amézaga [et al] (2013: p. 12-14), se refiere a algunos:

*La confianza.*- Para una organización, es un proceso de conocimiento mutuo, de compartir principios, valores y objetivos comunes; y de respetar reglas. La confianza puede ser el pilar fundamental para la sostenibilidad de una asociación perteneciente a la economía solidaria.

*El Liderazgo.*- Es uno de los factores que conducen a los miembros de una organización, a lograr mayores niveles de competitividad. El grupo debe entender el rol que cumple el líder, ya que éste tiene clara la visión institucional y se encuentra motivado emprendiendo aquél proyecto colectivo. El liderazgo incide directamente en la cultura organizacional de la institución.

*La comunicación.*- Ésta es necesaria para lograr relaciones duraderas y de éxito en una organización. Por ejemplo, en un emprendimiento productivo, una práctica apropiada de comunicación permitiría que todos los asociados puedan conocer los precios de compra de insumos o servicios, precios de venta de sus productos y, algo muy importante, disponer de la información financiera o resultados económicos de la organización.

*La participación.*- Es el resultado de la confianza existente al interior de la organización, del adecuado clima organizacional y de la aceptación al líder. Le corresponde a la organización generar dicha participación, apoyándose en mecanismos que le faculta, como la realización de asambleas, el establecimiento de funciones, entre otros.

*El compromiso.*- El compromiso de los socios se afianza por medio de una buena comunicación interna. El cumplimiento de los objetivos y metas se hace posible cuando los líderes incentivan el compromiso de los asociados. Un aspecto muy importante a considerar es el éxito económico que se obtenga de las prácticas conjuntas, ya que esto reforzará el compromiso de todos los miembros con los objetivos de la organización.

## **5. Metodología de cálculo de los índices de capacidades asociativas**

El método utilizado para el cálculo de los índices de Capacidades Asociativas (ICA) es una adaptación del método de cálculo del Índice de Desarrollo Humano (IDH) utilizado desde 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNDU, 2008), el cual se sustenta en la teoría de las capacidades humanas del economista Amartya Sen, cuya propuesta ha influido en gran medida en el ámbito de las ciencias sociales, logrando mejoras notables en la generación de políticas públicas para el desarrollo socioeconómico (Urquijo, 2014).

El procedimiento es invariable para calcular los índices de cada una de las dimensiones y de sus correspondientes indicadores, ya sea por comunas o de forma global. Cada variable tiene una puntuación determinada, en donde, a más favorable respuesta mayor puntuación. La fórmula de cálculo es la siguiente:

El número de casos de cada ítem es multiplicado por su puntaje, generando un resultado. La sumatoria de los cuatro resultados de los ítems representa el Valor real. El valor máximo y el valor mínimo son valores teóricos que representan la hipotética posibilidad de que todas las respuestas se sitúen tanto en el ítem mayor puntuado (4) así como en el ítem menor puntuado (1).

Luego de aplicar la fórmula se tendrá como resultado un puntaje máximo de uno (1) y mínimo de cero (0). La equivalencia de los puntajes obtenidos se interpretará sobre la base de una escala de Likert. Las equivalencias de los índices, en este ejercicio, se explicaron con base a la Ficha Técnica de Índice de Desarrollo Humano que publica en su página web el organismo estatal de estadísticas, en Venezuela (Instituto Nacional de Estadística de Venezuela, 2011).

## **6. Estudio empírico aplicado a las comunas Tsáchila en Ecuador**

La nacionalidad Tsáchila es un grupo indígena autóctono del Ecuador. Sus territorios se localizan en las zonas rurales del cantón Santo Domingo, en la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas. Se han caracterizado por poseer una identidad muy marcada a través de sus rasgos culturales como lo son su forma de vestir, su cabellera pintada, sus alimentos y su idioma, en alteridad a la población que les rodea (mestizos, blancos, negros y otros grupos indígenas). Su ideología de proteger su casta conllevó a la tribu a no permitir que cualquiera de sus miembros contraiga matrimonio con otra persona ajena a ella. En el año 2010, un censo de población realizado por la Gobernación Tsáchila reportó que eran 2.202 habitantes con un crecimiento poblacional a razón del 3% anual, resultando en el 2016 la existencia de 2.648 personas. Sus limitaciones económicas, organizacionales, educacionales y culturales que ponen en riesgo su conservación étnica.

Antes de la llegada de los primeros colonos, el territorio habitado por los Tsáchilas era una extensa selva. Su sistema económico tradicional se basó en la caza, la pesca fluvial, la recolección y la horticultura. Cuando una pareja decidía constituirse, el joven talaba una nueva parcela de la selva a fin de mantener a su familia en función de su capacidad y necesidades. El 29 de mayo de 1861 se incorporó este territorio como parroquia rural del cantón Quito, sin que esto origine de inmediato presencia de colonos ni explotación agroforestal, lo que ocurrió años más tarde a consecuencia de la Ley de División Territorial (Ventura, 2012).

Los núcleos Tsáchila se organizaron en comunas entre 1954 y 1963. Desde 1964 el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) promovió la colonización de Santo Domingo de los Colorados ya que consideraba que las tierras tsáchila eran improductivas. En 1971 el Estado ecuatoriano otorgó a los Tsáchilas el “Estatuto de la Tribu de los Indios Colorados”; incorporó la figura del Gobernador como elemento de unificación de la etnia, pero sobre todo, modificó el modo de propiedad de la tierra, pasando del usufructo hacia la tenencia jurídica (Ventura, 1997). El otorgamiento oficial de propiedad sobre las tierras que los Tsáchilas trabajaban en aquél momento puso límites definitivos entre los distintos núcleos comunales, quedando separados entre sí por propiedades de varios colonos.

Desde entonces se identifica a la comuna como la unidad política formal mínima. Las comunas se conformaron por la unión de varias familias con parentesco sanguíneo y afinidad patrilínea, promoviendo la cooperación, el bienestar común y la ayuda mutua como uno de sus principios.

Para los Tsáchila (figura 1), conservar sus costumbres y tradiciones no ha sido fácil (Ventura, 1999) ya que su modo de subsistencia dejó atrás las tareas de caza, pesca, recolección de frutos y agricultura doméstica (Moore, 1979 p. 25; Ventura, 1994: p. 176) para introducirse progresivamente a la economía de mercado clásicamente considerada capaz de resolver los problemas de la producción y distribución de bienes y servicios, en la búsqueda del interés individual de cada agente económico (Capdevielle, 1993: p. 38-39).

### **Figura 1. Miembros de la comuna Tsáchila “El Búa”**



FUENTE: [http://shinopibolon.tripod.com/tours\\_paquete\\_turistico\\_tsachila.html](http://shinopibolon.tripod.com/tours_paquete_turistico_tsachila.html)

Similar a la situación de muchos pequeños agricultores de Santo Domingo, el trabajo individual de los Tsáchilas presenta problemas de eficiencia productiva y de competitividad para comercializar sus productos en condiciones favorables. Producen y comercializan diferentes productos agropecuarios en una situación de desventaja, por su condición de vulnerabilidad, agravada principalmente por el analfabetismo, por su empirismo en la labor agrícola, por el desconocimiento del mercado y su inhabilidad para negociar.

Para incentivar a los Tsáchilas a quedarse en sus propios territorios y rescatar su cultura y tradiciones, se entregaron recursos para la creación de centros turísticos comunitarios, como en el caso del centro cultural comunitario Tolón Pelé (SENPLADES, 2013), que en la actualidad ya no existe.

En el ámbito agropecuario se ha intentado promover el trabajo asociativo brindando capacitaciones y asistencia técnica, pero estas iniciativas no han tenido resultados, pues casi todos los Tsáchilas trabajan sus fincas o parcelas de forma independiente, siendo poco competitivos de acuerdo a las exigencias del mercado.

La Fundación de Acción Social Caritas (FASCA) impulsó en cuatro comunas los llamados bancos comunales, que consisten en la aportación económica de todos los pertenecientes a las comunas, en vista que los Tsáchilas tienen dificultad para acceder a créditos productivos de la banca formal, por no poseer propiedad individual de la tierra que trabajan. Desde hace tres años, el proyecto se mantuvo sólo en la comuna Los Naranjos (Diario El Comercio, 2016).

Otra organización que ha ayudado a la población Tsáchila a desarrollar una serie de capacidades técnicas y asociativas es la Fundación Yanapuma, quien durante cuatro años (2012-2016) ejecutó el proyecto "Oportunidades de desarrollo sostenible para las comunidades Tsáchila (Búa, Peripa, EL Poste y Los Naranjos)". Los resultados de este proyecto evidencian una serie de características en términos de insuficiencias, respecto a las capacidades para el trabajo asociativo de los Tsáchilas; por ejemplo, el que se destaque como un logro haber conseguido mayor participación y colaboración de la mayoría de beneficiarios, refleja cuán complicado resulta modificar los patrones de conducta del grupo étnico en pro de una mejor sinergia comunitaria.

## 6.1. Metodología utilizada

El insumo principal de la metodología de cálculo de las capacidades asociativas, radica en la información que se obtiene de cada participante investigado. Este estudio contó con la aplicación de una encuesta, cuya construcción del cuestionario fue resultado del diseño y depuración de algo más de cuarenta preguntas, conformándose al final de veinticinco preguntas que para efectos de tabulación, se muestran reducidas a su concepto central, como se observará más adelante en los cuadros 6-9.

Se seleccionaron aquellas preguntas que indagan puntualmente sobre alguna posición favorable o desfavorable. Teóricamente los niveles de respuesta pueden variar según las necesidades del estudio y el criterio del autor (Llauradó, 2014); y en este caso se optó por incluir únicamente cuatro niveles de respuestas, así por ejemplo:

*¿Cuál es el grado de motivación para colaborar en las acciones que significan ayuda para la comuna?*

( ) *Muy alto*      ( ) *Alto*      ( ) *Bajo*      ( ) *No estoy motivado*

La muestra seleccionada obedece a un muestreo por conveniencia, una técnica de muestreo no probabilístico, útil por la ventajosa accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador.

El muestreo por conveniencia se combinó con el muestreo discrecional, por cuanto la utilidad de este último posibilita seleccionar las unidades que serán parte de la muestra en base al conocimiento y juicio profesional del investigador; excluyendo como fuentes de información a los Tsáchilas menores de quince años y a personas mestizas que se encontraban presentes en las viviendas visitadas para encuestar. Las encuestas se realizaron de acuerdo al siguiente itinerario:

**Cuadro 2. Itinerario de encuestas realizadas**

Fecha	Comunas	Encuestas
21-Mar-2015	El Búa	48
26-Mar-2015	Cóngoma	100
08-Abr-2015	Chiguilpe	55
09-Abr-2015	Otongo Mapalí	80
01-May-2015	Los Naranjos	114
05-May-2015	El Poste	114
05-May-2015	Peripa	33
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>544</b>

El cálculo Alfa de Cronbach realizado en SPSS, reportó un índice de fiabilidad de 0,878 (cuadro 3).

**Cuadro 3. Estadísticos de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,878	25

**6.2. Dimensiones e indicadores y equivalencias de los índices**

Para el cálculo de índices de capacidades asociativas en las comunas Tsáchila, se establecieron veinticinco indicadores, clasificados en cuatro dimensiones, de acuerdo al contexto de la nacionalidad Tsáchila: 1) Arraigo comunitario; 2) Cooperación, asociacionismo y ayuda mutua; 3) Valores culturales y tradicionales; 4) Liderazgo y participación (Cuadro 4).

3.- *Statistic Package for the Social Sciences.*

La dimensión *arraigo comunitario* aportó información respecto al nivel de apropiación, adaptación e identificación de los comuneros con sus territorios, el conocimiento de sus vecinos, y del compromiso por el progreso de su comunidad. Se discurre que las buenas relaciones y ayuda mutua entre los habitantes de la comuna hacen parte de sus capacidades asociativas.

*Cooperación, asociacionismo y ayuda mutua*, es quizás la dimensión principal en este estudio por la razón que sus indicadores analizan criterios puntuales del trabajo asociativo como lo son: la cooperación en actividades colectivas, la implicación en proyectos económicos, la valoración del trabajo asociativo, entre otros aspectos.

En lo que respecta a *Valores culturales y tradicionales*, esta dimensión relacionó aspectos como la autovaloración de su identidad étnica, por todo lo que ha ocasionado el continuo proceso de aculturación de la etnia Tsáchila.

Finalmente, la dimensión *Liderazgo y participación* mide la empatía, simpatía y liderazgo que ejercen los líderes comunitarios y las respuestas de los comuneros ante las propuestas y gestiones de sus dirigentes.

#### **Cuadro 4. Comunidad Tsáchila. Dimensiones de las Capacidades Asociativas**

No.	Dimensiones	# de Indicadores
1	Arraigo Comunitario	7
2	Cooperación, Asociativismo y Ayuda mutua	7
3	Valores Culturales y Tradicionales	4
4	Liderazgo y participación	7

Los índices tienen sus equivalencias en una escala de Likert, de acuerdo a lo que se observa en el cuadro 5.

#### **Cuadro 5. Equivalencias de los índices de capacidades asociativas**

Rango del índice	Equivalencias en la escala de Likert
1 --- > 0,8	Muy alto
0,8 --- > 0,7	Alto
0,7 --- > 0,6	Medio
0,6 --- > 0,3	Bajo
0,3 --- > 0.	Muy bajo

FUENTE: Elaboración propia.

Respecto al procedimiento de cálculo de los índices, la fórmula es la siguiente:

$$\text{Índice de Capacidades Asociativas} = \frac{\text{valor real} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

El número de casos de cada ítem es multiplicado por su puntaje, generando un resultado. La sumatoria de los cuatro resultados de los ítems representa el *Valor real*. El *valor máximo* y el *valor mínimo* son valores teóricos que representan la hipotética posibilidad de que todas las respuestas se sitúen tanto en el ítem mayor puntuado (4) así como en el ítem menor puntuado (1).

Si se tuviesen 70 encuestas, distribuidas por igual para las siete comunas, el *valor máximo* sería 280; el *valor mínimo* sería 70; y el *valor real* sería 236. En el cuadro 6 se ilustra el ejemplo.

### **Cuadro 6. Modelo de Tablas de contingencia, para el cálculo de ICA**

Ítems A. Puntos	Apenas hay conflictos [4]	De vez en cuando [3]	Con relativa frecuencia [2]	Con frecuencia [1]	Total
Comuna: Peripa	4	3	2	1	10
Los Naranjos	5	4	1		10
El Poste	7	2		1	10
Cóngoma	7	3			10
Chigüilpe	5	2	2	1	10
Otongo Mapalí	6	3	1		10
El Búa	7	1	1	1	10
B. Total casos	41	18	7	4	70
C. Ponderación (A*B)	164	54	14	4	236

ELABORATION: the Author.

Luego de aplicar la fórmula se tendrá como resultado un puntaje máximo de uno (1) y mínimo de cero (0). La equivalencia de los puntajes obtenidos se interpreta sobre la base de una escala de Likert descrita anteriormente.

## 7. Resultados del estudio empírico

En los resultados de la primera dimensión (Arraigo comunitario) se obtuvo como mayor fortaleza al *Grado de satisfacción de vivir en la comuna*, con un índice de 0,74; y como mayor debilidad se tiene a la *frecuencia de conflictos entre comuneros*, con un índice de 0,55; el distanciamiento entre índices mínimo y máximo de estos indicadores corresponde a 19 centésimas, y el índice general de la dimensión es de 0,65 equivalente a “medio” (cuadro 7).

Estos resultados sugieren implementar acciones que les permita a los Tsáchila integrarse mucho más en sus distintas comunas. En buena medida aportaría implementar proyectos económicos de beneficio colectivo considerando que existe buena predisposición de ayudar a los demás, y un ambiente de convivencia pacífico y llevadero, lo que significa un buen recurso para mediar en conflictos que se presentaren entre ellos.

### Cuadro 7. Resultados por indicadores, en agrupación de comunas, Dimensión 1

#	Criterios	Índices
1	Asistencia a sesiones o asambleas	0,59
2	Participación dentro de la comuna	0,60
3	Motivación para ayudar en la comuna	0,70
4	Conocimiento de las actividades de sus convecinos	0,64
5	Relación con los convecinos de su comuna	0,71
6	Grado de satisfacción de vivir en la comuna	0,74
7	Frecuencia de conflictos entre comuneros	0,55
	Promedio	0,65

FUENTE: Elaboración propia.

En los resultados de la dimensión 2 (Cooperación, asociacionismo y ayuda mutua) la mayor fortaleza está en la *disposición de prestar ayuda a sus vecinos de la propia comuna*, así como el *grado de relaciones que mantiene con sus vecinos*; ambos casos con un puntaje de 0,69. Exceptuando la participación en actividades de asociaciones, su puntaje más bajo es de 0,53, cuya diferencia entre las puntuaciones, máxima y mínima de los indicadores, es de 16 centésimas, cuya corta dispersión sobre la media da cabida a que los resultados sean consistentes, y se generalicen dichos resultados a todas las comunas, ya que a nivel individual cada comuna no denotará variaciones significativas (cuadro 8).

El indicador número tres “*Participación en actividades de asociaciones*” obtuvo un índice muy bajo de 0,24 ya que es una pregunta complementaria al indicador número dos “*Participación en proyectos económicos comunitarios*”, que se erige como principal.

Como se señaló en párrafos anteriores sobre esta dimensión, sin menoscabar al resto, es la más relevante de entre las cuatro, porque recoge criterios respecto a cuestiones centrales de las *capacidades asociativas*, como son: la cooperación, la ayuda mutua, y la asociatividad.

Se tiene presente que los pesos de cada dimensión pueden diferenciarse unos de otros, según las características del grupo poblacional estudiado y la importancia relativa que lleguen a tener cada uno de los indicadores. En esta investigación se le otorgó un mismo peso (25%) a cada dimensión.

### **Cuadro 8. Resultados por indicadores, por comunas agrupadas, Dimensión 2**

#	Criterios	Índices
1	Cooperación individual en actividades comunales	0,60
2	Participación en proyectos económicos comunitarios	0,53
3	Participación en actividades de asociaciones	0,24
4	Disposición a prestar ayuda a convecinos de su comuna	0,69
5	Valoración del trabajo cooperativo e individual	0,67
6	Grado de relaciones que mantiene con sus vecinos	0,69
7	Criterio individual sobre el aporte de las asociaciones.	0,67
Promedio		0,58

FUENTE: Elaboración propia.

La tercera dimensión (valores culturales y tradicionales) es la única que posee cuatro indicadores, todas las demás contienen siete. Es importante mencionar que el número de indicadores no altera la significancia de la dimensión y, consecuentemente, su valor absoluto dentro del índice, porque su valor real está determinado por la importancia de los indicadores que forman parte de una misma dimensión.

Esta dimensión se refiere a los valores culturales y tradicionales (cuadro 9), y fue considerado como tal, dentro del cálculo del índice de capacidades asociativas, porque los Tsáchilas están inmersos en un proceso de restauración de sus costumbres y tradiciones, pero al mismo tiempo se visibiliza la necesidad de mejorar su economía en armonía con su acervo cultural.

Este aspecto resultó ser lo más valorado, ventajosamente para los propósitos de mantener vigente las costumbres y tradiciones de la etnia Tsáchila, que evoluciona junto a una sociedad moderna. El promedio general del índice es de 0,73 (alto), por lo tanto, en la valoración cultural del pueblo Tsáchila,

se identifica una gran fortaleza para promover emprendimientos de carácter asociativo, principalmente en la explotación turística.

Un repunte favorable de conciencia e interés ciudadano para rescatar y conservar la cultura Tsáchila provocó un punto de inflexión, frenando la pérdida progresiva de sus costumbres y tradiciones culturales de este grupo étnico.

### **Cuadro 9. Resultados por indicadores, en comunas agrupadas, Dimensión 3**

#	Criterios	Índices
1	Calificación de actividades culturales en su comuna	0,74
2	Relaciones con vecinos de otras comunas	0,68
3	Aprovechamiento de la cultura Tsáchila para generar ingresos.	0,68
4	Grado de identificación con su cultura y tradiciones	0,81
Promedio		0,73

La cuarta dimensión, denominada “Liderazgo y participación”, evaluó el rol del líder o dirigente, la participación individual y recepción del liderazgo. El resultado muestra que los Tsáchilas valoran altamente la manera como se realizan los proyectos en sus comunas, que alcanza una puntuación de 0,75, diez centésimas por encima de la media; en tanto que se cuestiona el grado en que prevalecen o se imponen las ideas de los dirigentes, que con un puntaje de 0,48 se distancia con dieciséis centésimas por debajo de la media (cuadro 10). El índice general de esta dimensión es de 0,65 (medio).

El liderazgo es un elemento indispensable en las relaciones de cooperación, y en el caso de la nacionalidad Tsáchila, se presenta como una cuestión a fortalecer. Si bien el liderazgo puede producir mejores resultados si es compartido, las estructuras organizativas de los emprendimientos solidarios son pequeñas, y en ellas se asignan funciones y responsabilidades que comúnmente recaen en una sola persona (jefe), responsable de ejercer liderazgo.

La equivalencia del índice general de Capacidades Asociativas de la nacionalidad Tsáchila (0,64) es “medio” por hallarse dentro del rango ( 0,70 y > 0,60), sobreponiéndose al resultado “bajo” (0,60 y > 0,30); analizando además que, el valor del índice se sitúa por debajo de su implícita marca de clase (0,65), por lo tanto el resultado actual se aproxima mucho más hacia un índice de capacidades asociativas bajo, que hacia un índice alto (cuadro 11).

### **Cuadro 10. Resultados por indicadores, en comunas agrupadas, Dimensión 4**

#	Crterios	Índices
1	Forma en que realizan proyectos en su comuna	0,75
2	Grado en que los dirigentes consultan realización de proyectos y actividades	0,61
3	Grado de participación e implicación en actividades comunitarias	0,64
4	Modo de ejercer funciones, tareas o liderazgo los dirigentes de su comuna	0,50
5	Grado en que prevalecen o se imponen las ideas de los dirigentes de su comuna	0,48
6	Disposición para asumir ser dirigente de su comuna	0,64
7	Presentación de propuestas para mejorar el bienestar de la comuna	0,65
<b>Promedio</b>		<b>0,61</b>

FUENTE: Elaboración propia.

### **Cuadro 11. Índice de las capacidades asociativas por dimensiones**

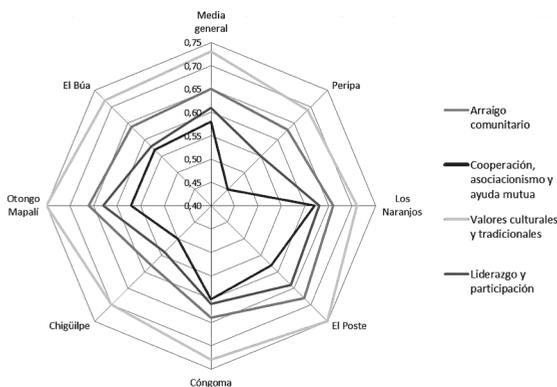
Dimensiones	Índice	Equivalencia	Incidencia negativa
Arraigo comunitario	0,65	Medio	Media
Cooperación, asociatividad y ayuda mutua	0,58	Bajo	Alta
Valores culturales y tradicionales	0,73	Alto	Baja
Liderazgo y participación	0,61	Medio	Media
<b>Promedio</b>	<b>0,6425</b>	<b>Medio</b>	<b>Media</b>

FUENTE: Elaboración propia.

La figura 2 permite comparar la posición que ocupan los índices por cada una de las comunas, respecto a la media general de éstas. En este análisis se observa que, tanto Chiguilpe como Peripa, son las únicas comunas que han obtenido un índice de capacidades asociativas “bajo” con 0,58 en ambos casos. De igual manera, la dimensión Cooperación, asociacionismo y ayuda mutua presenta un índice “bajo” alcanzando un 0,58. Desde ese punto de vista, la hipótesis de investigación es parcialmente afirmativa.

Las comunas restantes han alcanzado un índice “medio”, y este puntaje hace posible que el promedio general del índice mantenga la misma equivalencia. Referente a los índices de las cuatro dimensiones, el valor “alto” de la dimensión Valores culturales y tradicionales (0,73) ha contribuido para que se pueda obtener como equivalencia general, una puntuación “media”.

## Figura 2. Capacidades asociativas de la población Tsáchila



FUENTE: Elaboración propia.

## 8. Conclusiones

La definición del término *capacidades asociativas* permite una adecuada comprensión y utilización del mismo a lo largo del presente estudio, describiéndose como aquellas capacidades o conjunto de habilidades que toda organización requiere para su buen funcionamiento.

La expresión *Capacidades Asociativas* tiene asidero en la Teoría de las Capacidades de Martha Nussbaum, quien describen el conjunto de funcionamientos posibles para una persona, y que ésta puede elegir para sí. De igual manera se consideró la Teoría de las capacidades de Amartya Sen, quien reconoce la importancia de los funcionamientos, y establece que éstos adquieren mayor criterio de valoración que otros, conforme a los diferentes contextos en los que los individuos se desarrollan.

La metodología de cálculo de los índices de capacidades asociativas es una adaptación de metodologías existentes, validadas y empleadas, como es el caso de la metodología que emplea la ONU para el cálculo del Índice de Desarrollo Humano, así también como la metodología venezolana establecida en la ficha Técnica de Índice de Desarrollo Humano.

Las dimensiones e indicadores que se establecieron para calcular el índice de capacidades asociativas, responde a la propia realidad y necesidades de la nacionalidad Tsáchila, y se construyeron sobre la base de un diagnóstico situacional actual y de sus antecedentes históricos.

Luego de aplicar esta metodología en las comunas Tsáchilas, se admite que el cálculo de los índices de capacidades asociativas posibilita determinar la consistencia en la interacción social de un grupo asociativo cualquiera, y que los índices obtenidos permiten establecer fortalezas o debilidades individuales y colectivas, y en base a esto es posible diseñar planes de mejoras para garantizar no solo la permanencia del grupo asociativo, sino también potenciar su desarrollo.

El valor 0,64 (medio) del índice de capacidades asociativas de la nacionalidad Tsáchila es un resultado consecuente con su realidad social, económica y cultural; no obstante, la intervención es necesaria para que a nivel de comunas puedan desarrollar emprendimientos de economía solidaria donde se promuevan prácticas de solidaridad, y se desarrollen plenamente sus capacidades asociativas.

Varios de estos emprendimientos asociativos llevados por otras agrupaciones han demostrado tener éxito a través del trabajo colectivo, por tanto, es necesario evaluar y fortalecer las capacidades asociativas tanto en organizaciones en funcionamiento, así como en aquellas que se hallen en proceso de conformación.

La versatilidad del método para el cálculo de índices de capacidades asociativas permite su aplicación en el estudio de varias agrupaciones u organizaciones simultáneamente, admitiendo desagregar resultados por cada una de las agrupaciones analizadas.

La estandarización en el procedimiento de cálculo de I.C.A. facilita producir índices individuales (por indicador), así como índices grupales (por dimensión) para realizar análisis precisos y ajustados a las necesidades particulares de cualquier organización. Además, su diseño permite ser empleado por diversas formas de organización, pertenecientes o no a la economía solidaria.

El presente estudio ha hecho posible delimitar con mayor precisión el marco teórico relacionado a las capacidades asociativas, establecer una metodología de cálculo, y aplicarla en una población determinada (Tsáchilas). Admitiendo que es posible perfeccionar el modelo, se continuará incorporando los ajustes que sean necesarios, sobre la base investigada actualmente.

## 9. Bibliografía

- ACOSTA, A. (2008): "El buen vivir, una oportunidad por construir", *Revista Ecuador Debate*, 75: 33-48.
- ALFONSO, R. (2016): "Economía colaborativa: un nuevo mercado para la economía social", *CIRIEC-ESPAÑA, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 88, 231-258.
- AMÉZAGA, C., RODRÍGUEZ, D., NÚÑEZ, M. & HERRERA, D. (2013): *Orientaciones Estratégicas para el fortalecimiento de la gestión asociativa*, San Salvador: IICA, 98 p.
- ARIÑO, A. (2008): "Articulación del tercer sector en España", *Revista Española del Tercer Sector*, 10, 107-129.
- ARTEAGA, D. (2015): "El desarrollo humano y la generación de capacidades", *Revista Diálogos*, 5, 46-57.
- BEDREGAL, A. (2014): "La asociatividad como factor de sostenibilidad productores agrícolas", *Revista de la Universidad del Valle*, 27, 93-104.
- CAPDEVIELLE, M. (1993): "Economía de mercado y solidaridad", *Política y Cultura*, 3, 23-41.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2008): *Registro Oficial*.
- CORAGGIO, J. (2010): "Economía Social y Solidaria", *Portal de economía solidaria*, Recuperado de: <https://www.economiasolidaria.org/biblioteca/economia-social-y-solidaria-jose-luis-coraggio>.
- CORAGGIO, J. et al. (2016): *Economía social y solidaria en movimiento*, 1a ed. *Los polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento*, 232 p.
- CORAGGIO, J. (2008): "La sostenibilidad de los emprendimientos de la economía social y solidaria", *Otra Economía*, 3, 41-57.
- CORAGGIO, J. (2010): *La economía popular solidaria en el Ecuador*, Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Recuperado a partir de <http://coraggioeconomia.org>.
- COTERA, A. (2008): *Visiones de una Economía Responsable, Plural y Solidaria en América Latina y el Caribe (Resumen del estudio)*, Lima, Recuperado a partir de <http://www.economiasolidaria.org/node/1906>.
- DIARIO EL COMERCIO (2016): "La comunidad tsáchila no accede a los créditos bancarios", Quito. Recuperado 31 de diciembre de 2016, a partir de [http://www.elcomercio.com/app\\_public\\_pro.php/tendencias/comunidad-tsachila-acceso-creditos-bancarios.html](http://www.elcomercio.com/app_public_pro.php/tendencias/comunidad-tsachila-acceso-creditos-bancarios.html).

- DUBOIS, A. (2008): "El debate sobre el enfoque de las capacidades: las capacidades colectivas", *Araucaria*, 10, 35-63.
- GOUGH, I. (2007): "El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas", *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 100, 27.
- GRUPO DE ECONOMÍA SOLIDARIA DE QUEBEC (2001): "Economía solidaria: Una perspectiva Norte-Sur", *Quebec, 7 Declaración*.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE VENEZUELA (2011): *Índice de Desarrollo Humano (IDH)*, Recuperado 3 de marzo de 2017, a partir de [http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=334:ficha-tecnica-de-indice-de-desarrollo-humano-idh&catid=78:indice-de-desarrollo-humano&Itemid=41](http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=334:ficha-tecnica-de-indice-de-desarrollo-humano-idh&catid=78:indice-de-desarrollo-humano&Itemid=41).
- JANY-CATRICE, F. (2017): "Économie Sociale Et Solidaire", *Socioéconomie du 3e secteur*, De Boeck Supérieur.
- LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (2011).
- MADRIAGA, T. (2007): "Democracia y asociatividad comunitaria", *Sociedad Hoy*, 13, 35-44.
- MONZÓN, J. & CHAVES, R. (2017): *Evolución reciente de la economía social en la Unión Europea*, Centro Económico y Social Europeo (CESE), CIRIEC-International.
- MOORE, B. (1979): *El cambio cultural entre los Colorado de Santo Domingo*, Quito, Instituto Lingüístico de Verano, Cuadernos Etnolingüísticos, 5.
- NUSSBAUM, M. (2012): *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*, Barcelona, Paidós, 1a. Ed.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2014): *La Economía Social y Solidaria y el Reto del Desarrollo Sostenible* (Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Economía Social y Solidaria).
- PARELLADA, R. (2008): "Necesidades, capacidades y valores", *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 102, 77-87.
- PEREIRA, G. (2006): "Capacidades individuales y capacidades colectivas", *Sistema: Revista de ciencias sociales*, 195, 35-52.
- PROGRAMA NACIONAL DE LAS NACIONES UNIDAD PARA EL DESARROLLO (2008): *No Title*. New York. Recuperado a partir de [http://www.estadistica.ucr.ac.cr/contenido/docs/material/ind\\_MSJ/nt.pdf](http://www.estadistica.ucr.ac.cr/contenido/docs/material/ind_MSJ/nt.pdf).
- POYANLI, K. (1944): *LA GRAN TRANSFORMACIÓN. Crítica del liberalismo económico*, Madrid: Ediciones Endymion. Recuperado a partir de <http://paje.fe.usp.br/~mbarbosa/dpi/polanyigt.pdf>.

- RAZETO, L. (1993): *Los caminos de la economía de la solidaridad*, Santiago: Ediciones Vivarium.
- SALVADOR, J. (2012): *Breve historia contemporánea del Ecuador*, Bogotá: Ediciones Fondo de Cultura Económica Ltda.
- SÁNCHEZ, M., CHANG, E., CAMACHO, K. & BONETT, K. (2014): "Microemprendimientos, asociatividad y gestión de organizaciones sociales", *Sotavento M.B.A.*, 24, 44-56.
- SEN, A. (1998): "Capital humano y capacidad humana", *Cuadernos de economía, Santafé de Bogotá*, Vol. 17, n. 29, 67-72.
- SENPLADES (2013): *Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*, Quito.
- STEIN, R. (2003): *Capital social, desarrollo y políticas públicas en la realidad latinoamericana*, Unidad de Políticas Comparadas (CSIC).
- SZMULEWICZ, P., GUTIÉRREZ, C. & WINKLER, K. (2012): "Asociatividad y Agroturismo: Evaluación de las habilidades asociativas en redes de Agroturismo del sur de Chile", *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 21(4), 1013-1034.
- TAÑSKI, N., CLÉRIC, C. & BÁEZ, L. (2011): "La Gobernanza en la gestión asociativa entre pymes: Sector de la foresto-industria y actividades relacionadas", *Dimensión empresarial*, 9(1), 102-114.
- TOCQUEVILLE, A. (2011): *La democracia en América*, Agrupación universitaria Frente UP, UNSAM.
- URQUIJO, M. (2014): "La teoría de las capacidades en Amartya Sen", *Edetania: estudios y propuestas socio-educativas*, 46, 63-80, ISSN 0214-8560.
- VENTURA, M. (1994): "La creació de la identitat ètnica. Grup tsachila de la costa de l'Ecuador", *Revista d'etnologia de Catalunya*, 4, 176-177. Recuperado a partir de <http://www.raco.cat/index.php/RevistaEtnologia/article/viewArticle/48542/0>.
- VENTURA, M. (1997): "Una visión de la cultura Tsáchila en la actualidad". En: Ventura, M., Medina, H., Álvarez, S., Ruiz, L., & Ehrenreich, J., Quito, Ediciones Abya Yala, 1-25.
- VENTURA, M. (1999): "Ser tsáchila en el Ecuador contemporáneo: un análisis desde la antropología (Tema central)", *Ecuador Debate*, 48, 95-118.
- VENTURA, M. (2012): *En el cruce de caminos. Identidad, cosmovisión y chamanismo Tsachila*, Quito, FLACSO Ecuador, 1a. Ed., Ediciones Abya Yala.
- VILLAR, R., FLOREZ, M. & CASTRO, A. (2011): *Factores de éxito de las iniciativas comunitarias de generación de ingresos y estrategias para apoyarlas*, Fundación DIS - RedEAmérica.

## REMISIÓN DE ORIGINALES

**CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa** es una revista científica cuatrimestral de economía plural, iberoamericana y en proyección interdisciplinar, cuyo campo de estudio es el formado por las empresas y entidades que tienen como finalidad el servicio del interés general o social, más concretamente la economía social -integrada, principalmente, por las cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, fundaciones y asociaciones- y la economía pública, priorizando para esta última, las políticas sociolaborales, de cohesión social y de desarrollo territorial. El Consejo de Redacción de la revista examinará todos los artículos relacionados con el mencionado objeto de estudio que le sean remitidos.

Los originales serán sometidos al criterio de evaluadores externos anónimos (doble referee). Serán criterios de selección el nivel científico y la contribución de los mismos al intercambio de información entre el ámbito investigador y el de los profesionales de las administraciones públicas y de la economía social. Los trabajos podrán ser aceptados, sujetos a revisiones menores o mayores, o rechazados. La decisión editorial será comunicada a los autores, indicando las razones para la aceptación, revisión o rechazo del manuscrito. Los autores de los manuscritos aprobados para su publicación deberán ceder el copyright de la versión española del artículo y autorizar a la Revista para publicarlo en su página web y a incluirlo en diversas bases de datos científicas, conforme a la legalidad vigente. Los autores deben también remitir un escrito a la Revista asegurando que el texto enviado es enteramente original y que no se encuentra en proceso de evaluación en otra revista.

### Las normas de edición son las siguientes:

- 1.- Los artículos estarán redactados en lengua española o en lengua inglesa.
- 2.- El envío de originales se realizará a través del portal OJS de la Revista:  
<https://ojs.uv.es/index.php/ciriecespana/about/submissions#onlineSubmissions>. Además de entrar en el sistema de gestión electrónica, debe remitirse copia del artículo al e-mail: [ammb@uv.es](mailto:ammb@uv.es).
- 3.- La primera página deberá incluir:
  - Título del artículo en castellano e inglés. Si el título es largo deberá contener un título principal que no excederá de los 40 caracteres y un título secundario.
  - El/los nombre/s, dirección/es e institución a las que pertenecen el/los autor/es, y el máximo rango académico alcanzado por cada autor hasta la fecha, señalando, asimismo, la dirección de e-mail a la que habrá de remitirse la respuesta del consejo de redacción.
  - Un resumen de 200 a 250 palabras, en castellano e inglés (la baja calidad del inglés será considerado un elemento de rechazo del artículo).
  - Entre cuatro y ocho palabras clave o descriptivas en castellano e inglés.
  - Entre tres y seis claves-descriptores alfanuméricos conforme al sistema de clasificación de Econlit  
<https://www.aeaweb.org/jel/guide/jel.php>
- 4.- El artículo, redactado con letra a tamaño 12 y en interlineado simple, tendrá una extensión de entre 15 y 25 páginas, y un máximo de 100.000 caracteres con espacios incluidos, e incluyendo tablas y elementos gráficos, bibliografía y anexos. Las dos condiciones deben ser cumplidas. El autor deberá remitir el artículo en formato de 'Word'.
- 5.- **Carta de presentación:** los autores remitirán una carta de presentación (cover letter) al editor de la revista vía e-mail ([ammb@uv.es](mailto:ammb@uv.es)) justificando el interés de la publicación de su artículo.
- 6.- **Normas de citación:** La citación se realizará atendiendo al sistema APA. Cuando los documentos citados tengan DOI, éste debe indicarse como un elemento más de la referencia bibliográfica, especialmente los de los últimos tres años.

### Cómo citar un artículo de la revista. Ejemplo:

SALA, M., TORRES, T. & FARRÉ, M. (2018): "Demografía de las cooperativas en tiempos de crisis", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 93, 51-84, DOI: 10.7203/CIRIEC-E.93.11042.

**Proceso de publicación:** Cuando el artículo haya sido aceptado se presentará un resumen amplio del mismo -entre 1.000 y 1.500 palabras (máx. 21.000 caracteres con espacios incluidos) y siguiendo la tipología de texto indicada- íntegramente en inglés (o en castellano, para aquellos trabajos presentados originalmente en inglés). Dicho resumen incluirá necesariamente los siguientes elementos: Objetivos; Diseño / metodología / aproximación; Resultados / Limitaciones a la investigación / implicaciones; Conclusiones prácticas y Valor original.

**Adenda:** Conforme a lo decidido en la asamblea de socios de la Asociación CIRIEC-España celebrada el 3/6/2016, relativo a la publicación de artículos en la Revista se establece lo siguiente: para los artículos recibidos a partir del noviembre de 2016, los autores que no posean la condición de socios de CIRIEC deberán abonar 90 euros en concepto de financiación de los costes de edición de la revista. Esta contribución será reducida al 50% para el primer artículo publicado para los investigadores menores de 30 años. Este importe se hará efectivo por cada uno de los autores del artículo, una vez que los artículos hayan superado la fase de evaluación externa y sean admitidos para su publicación. Los autores socios individuales de CIRIEC no realizarán contribución por publicar en la revista.

## SUBMITTING PAPERS

*CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa* is a fourmonthly Latin-American scientific review of interdisciplinary nature on plural economy. Its research field ranges over enterprises and entities which aim is to serve to the general benefit and, in particular, social economy -mostly composed of co-operatives, labour societies, mutuals, foundations and associations- and public economy, giving priority in this case to labor, social cohesion and regional development policies. The Editorial Board of the review will examine all articles.

Papers will be evaluated by external referees. The articles' scientific level and their contribution to the information exchange between the research field and that of those working on Public Administration and on social economy (third sector) will be some of the selective criteria. Articles may be accepted, revised to a different degree or refused. The authors of the articles accepted must renounce to the copyright of its Spanish version and authorize the review to publish their articles on its Web page as well as reproduced them in different scientific data base, as established by law. The authors must also state in writing to the Journal that the manuscript submitted is entirely new and original and is not currently under review by any other publication.

### Writing procedures:

1. All articles must be written in Spanish or in English.
2. Manuscripts must be submitted online through CIRIEC-España's OJS site: <https://ojs.uv.es/index.php/ciriecespana/about/submissions#onlineSubmissions>. A copy of the manuscript must also be sent to the following e-mail address: [amm@uv.es](mailto:amm@uv.es).
3. First page must include:
  - The article's title in Spanish and in English. If the title is long, it should include a principal title of no more than 40 characters and a secondary title.
  - The name/s and address/es of the institutions to which authors belong, indicating also the E-mail address to which the Editing Board should answer.
  - Between 200 and 250 words abstract in Spanish and in English.
  - Between four and eight keywords or descriptors in Spanish and in English.
  - Between three and six keys - alphanumeric descriptors as established by Econlit classification system.
 See: <https://www.aeaweb.org/jel/guide/jel.php>
4. The article text, typewritten in one space must have an extension between 15 and 25 pages (maximum 100,000 characters) including tables, graphs, notes and bibliography. Both conditions must be accomplished. Article must be sent in Word (.doc) format.
- 5.- **Cover letter:** Authors have to send a cover letter to the editor of the Journal via e-mail ([amm@uv.es](mailto:amm@uv.es)) justifying the interest of the publication of the article.
- 6.- **Citation rules:** The citation will be made according to the APA system. Have the cited documents DOI number, then it has to be included in the reference, specially those of the three last years.

### How to cite an article. Example:

SALA, M., TORRES, T. & FARRÉ, M. (2018): "Cooperatives' demography in times of crisis", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 93, 51-84, DOI: 10.7203/CIRIEC-E.93.11042.

**Publication process:** Once the article has been accepted, an extended abstract of 1000 to 1500 words (maximum 21,000 characters including spaces) in length, of the appropriate type, must be submitted entirely in English for articles in Spanish, or entirely in Spanish for articles in English. The extended abstracts will be published at the end of the journal. The extended abstract must include the following sections: Objectives, Design / Methodology / Approach; Results / Research Limitations / Implications, Practical Conclusions and Originality.

**Addendum:** According to what was decided in the assembly of members of CIRIEC-Spain held on 3/6/2016, concerning the publication of articles in 'CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa', for articles received as of November 1, 2016, authors who do not have the status of members of the Association must pay 90 euros in concept of financing the edition of the Journal. This contribution will be reduced to 50% for the first article published by researchers under the age of 30 years old, in order to support young researchers. This amount will be paid by each author of the article once the article has passed the external evaluation phase. CIRIEC's individual members do not have to pay for publishing in the Journal.



[www.ciriec.es](http://www.ciriec.es)

